ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE HIDROELÉCTRICA ALAMBI – TULIPE ALATUL COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA CELEBRADA EL DIA TRES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, al tercer día del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las dieciséis hora con treinta minutos (16:30) en el de la Compañía Hidroeléctrica Alambi-Tulipe Alatul Compañía de Economía Mixta., ubicada en la parroquia San Miguel de los Bancos, barrio 6 de diciembre calle av 6 de diciembre S/N., conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, deciden reunirse en Sesión de Junta General los siguientes Socios: HYDROENERGIA SL, propietario de TRESCIENTAS CINCUENTA (350) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 350 votos; INSTALACIONES ELECTRICA SCORPIO SA, propietario de DOS MIL VEINTE (2020) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 2020 votos, BAS PROJECTS CORPORATION SL, propietario de DOS MIL TREINTA (2030) participaciones de un dólar (\$1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 2030 votos, HIDROEQUINOCCIO EP, propietario de CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (5250) participaciones de un dólar(\$1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 5250 votos, SCORPIO ENERGY ECUADOR SA propietario de TRESCIENTAS CINCUENTA (350) participaciones de un dólar (\$1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 350 quienes representan el 100% del capital social de la Compañía el votos: mismo que es de : DIEZ MIL (\$10,000.00), dividido en diez mil (10000) participaciones de un dólar (\$1,00) cada una.

En tal virtud, los asistentes a la Junta General de Socios de la Compañía HYDROELÉCTRICA ALAMBI-TULIPE ALATUL COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA.., se instalan en Sesión presidida por el Señor Pablo Fernando Chiriboga Becdach y actúa como Secretario de la misma el Gerente Señor Pablo Fernando Chiriboga Becdach, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2016;
 Y.
- 2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2016

El señor Pablo Fernando Chiriboga Becdach Gerente de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se dé curso al Orden del día para lo cual el señor Pablo Fernando Chiriboga Becdach Gerente de la Compañía pide la palabra para

poner a consideración de la Junta General de Socios su Informe: el Señor Gerente manifiesta que la actividad de construcción y mantenimiento que comprende el desarrollo de plantas Hidroeléctricas no se desarrolla, manteniéndose sin actividad durante todo el año del ejercicio económico 2016 ya que se han cumplido con sus disposiciones emanadas en el Estatuto Social y resoluciones de Juntas Generales; Los Socios presentes en la sala deliberan ampliamente al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del Informe de la Gerencia General.

Siguiendo con el orden del día, se pasa a tratar el segundo punto, para lo cual solicita la palabra el Gerente y procede a dar lectura de los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al periodo del año 2016, donde se indicó que en el Estado de Situación Financiera se refleja que la Compañía HIDROELÉCTRICA ALAMBI-TULIPE ALATUL COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA no tiene movimiento con respecto a este punto se delibera ampliamente entre los presentes, aprobándolos de forma unánime.

Finalmente el Gerente, después del pronunciamiento de la sala, solicita que tanto el informe de Gerencia, como los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 sean incorporados al Expediente de esta Junta.

Por haberse concluido los puntos de la agenda se concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión a las diecisiete horas 15 minutos (17:15) por secretaría se la lee y por unanimidad se resuelve aceptarla en todas sus partes. El Gerente agradece la presencia de los asistentes y declara terminada esta Junta siendo las diecisiete horas con veinte y nueve minutos (17:29).

Sr. Pablo Fernando Chiriboga Becdach

GERENTE GENERAL-SECRETARIO